

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10.00 a.m. del 11 de Mayo del 2015, se reunieron en las oficinas de **CONSTRUCCIONES EN SECO CONSTRUSECO S.A.**, situado en la Cooperativa Mayaycu en la mz 471 lote 48, los siguientes accionistas:

- **CARRILLO SALVADOR SARA DEL ROCIO**, con Cedula de Identidad Nro **1707290563**, titular de 680 acciones (Seiscientas Ochenta acciones), totalmente suscritas y pagadas.
- **FALCON ARIAS GINA SORAYA**, con Cedula de Identidad Nro **0917828931**, titular de 40 acciones (Cuarenta acciones), totalmente suscritas y pagadas.
- **LASCANO IMBAGO JORGE ARMANDO**, con Cedula de Identidad Nro **1709504466**, titular de 80 acciones (Ochenta acciones), totalmente suscritas y pagadas.

Se procedió a la formulación de la lista de asistentes, verificándose la concurrencia de los accionistas que representan el íntegro del capital suscrito y pagado, en cuya virtud se prescindió de las publicaciones establecidas en la Ley General de Sociedades, declarándose validamente instalada la presente Junta, así como los acuerdos que en ella se propongan tomar.

Se inicio la Junta bajo la Presidencia de la Sra. **ROBLES JUMBO ROSA ELVIRA**, actuando como Secretario el Sr. **LASCANO IMBAGO JORGE ARMANDO**.

La Presidente informó que la agenda del día tratará lo siguiente:

AGENDA:

1. Transferencia de acciones.

Se procedió con el desarrollo de la Junta, para tratar el primer punto de la Agenda:

1. Transferencia de acciones

Haciendo uso de la palabra la Presidente manifestó que había recibido sendas comunicaciones de la accionista Srta. **FALCON ARIAS GINA SORAYA** quien deseaba transferir la totalidad de sus acciones, conforme lo dispuesto por el Estatuto Social.

Acto seguido se procedió con la Aprobación de la transferencia de acciones de la empresa **CONSTRUSECO S.A** la cual fue aprobada por unanimidad.

La Sra. **FALCON ARIAS GINA SORAYA** tomó el uso de la palabra y manifestó su deseo de transferir la totalidad de acciones las mismas que fueron ofrecidas en venta al accionista **LASCANO IMBAGO JORGE ARMANDO**, hecho que fue aceptado y será concretado posteriormente, siendo el precio de venta su valor nominal.

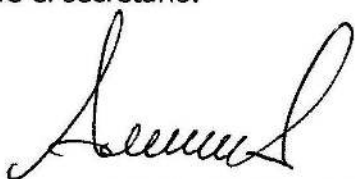
Estas 40 acciones serán entregadas en su totalidad al Señor **LASCANO IMBAGO JORGE ARMANDO**

Una vez realizada la compra y firmada la carta de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, el nuevo cuadro de accionistas quedará de la siguiente manera:

- **CARRILLO SALVADOR SARA DEL ROCIO, TITULAR DE 680** acciones (Seiscientas Ochenta acciones), que equivalen al 85.00% (Ochenta y Cinco por ciento) de las acciones que componen el capital social de la sociedad
- **LASCANO IMBAGO JORGE ARMANDO, TITULAR DE 120** acciones (Ciento veinte acciones), que equivalen al 15,00% (Quince por ciento) de las acciones que componen el capital social de la sociedad.

Se procede a dejar en constancia que una vez realizado el pago de la transferencia de acciones y firmado la carta de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** se procederá a registrar en el libro de acciones esta **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**.

Culminado este acto y siendo las 12:00 horas, se procedió a dar por concluida la Junta General de Accionistas de **CONSTRUCCIONES EN SECO CONSTRUSECO S.A.**, previa elaboración, lectura, aprobación de los acuerdos tomados y firma de esta acta por todos los asistentes, de lo que dio fe el secretario.



ROBLES JUMBO ROSA ELVIRA
PRESIDENTA
CI 1710353093



LASCANO IMBAGO JORGE ARMANDO
SECRETARIO
CI 1709504466



FALCON ARIAS GINA SORAYA
ACCIONISTA
CI 0917828931



CARRILLO SALVADOR SARA DEL ROCIO
ACCIONISTA
CI 1707290563

Guayaquil, Mayo 18 del 2015

Señor
Gerente General
CONSTRUSECO S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del señor JORGE ARMANDO LASCANO IMBAGO, las Acciones emitidas por la compañía CONSTRUSECO S.A. el contenido de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 Cada una.

La presente notificación se realiza con el objetivo de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Súper Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

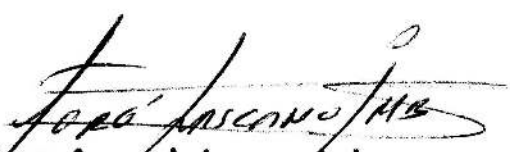
La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudieran corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión el señor MARCIO GERARDO ALVAREZ CARVAJAL, conyugue de la cedente en señal de autorización y aceptación del acto que se realiza.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente:


Sra. Gina Soraya Falcon Arias
C.I.0917828931
CEDENTE


Sr. Jorge Armando Lascano Imbago
C.I.1709504466
CESIONARIO


Sr. Marcio Gerardo Alvarez Carvajal
C.I.0909391054
Esposo Cedente